1898
OCTUBRE
Pleamares: á las 05'13 de la mañana y 05'35 de la tarde.—Coeficiente: 87 mañana y 81 tarde. Bajamares: á las 11'33 de la mañana y 11'56 de la tarde.—Orto del sol: 6'16—Ocaso: 5'15
19
MIERCOLES
San Pedro Alcántara, S. Tolomeo y Santa Rosina.

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Núm. 2.070
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRICION
Pesetas
Trimestre: capital.. . . . 4'00
Año: en la id.. . . . . 15'00
Trimestre: fuera de la capital. . . . . 4'50
Año: fuera de id.. . . . . 16'00
Número suelto 5 céntimos.
Precios de anuncios
1.ª plana 50 céntimos línea.
2.ª idem. 25 » »
3.ª idem. 10 » »
4.ª idem. 5 » »
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑÍA
SAN FRANCISCO, 10

En esta casa se ha recibido el gran surtido en **Tejidos de Novedad** que acostumbra á presentar en todas las temporadas.
Confecciones en las distintas clases de piel **Liebre, Chinchilla, Castor, Mangolia, Mouflón** y otras de alta novedad.

Dos palabras

sobre lo que en estos últimos tiempos se ha llamado el americanismo

Acaba de ver la luz pública en Francia un libro importante, en el que se estudia un asunto por nadie tratado, que sepamos, á fondo hasta el presente, y de trascendencia suma, pues si pronto no se ataja el paso á ciertas corrientes invasoras, han de sobrevenir desazones no leves á la Iglesia de Dios.

El libro se intitula: *¿Es un santo el Padre Hecker? Estudio sobre el americanismo;* y es el que le escribe un sacerdote de la Congregación de los Hermanos de San Vicente de Paul, llamado Mr. Carlos Maignen.

El P. Hecker fué un sacerdote norteamericano, que perteneció á la Congregación del Divino Redentor, donde se adiestró en la piedad, y que, virtuoso, trabajador y sobre todo amante de reformas, se conquistó entre sus *impresionables* compatriotas gran renombre, pues se le creyó y se le apellidó un santo, se le comparó á la ilustre Santa Teresa de Jesús en el misticismo, y se le saludó como el reformador suscitado por Dios para imprimir dirección nueva y nueva marcha á la Sociedad cristiana. Ese sacerdote es el padre de lo que se ha llamado «Americanismo», tendencia apenas conocida en España por narraciones de periódicos, pero que entre nuestros vecinos los franceses cuenta con no pocos partidarios, á los que Carlos Maignen se ha juzgado obligado á desengañar, poniendo las cosas en su verdadero punto de vista.

Todos sabemos, y en especial lo hemos tocado y lo estamos tocando hoy prácticamente los españoles, lo que es la raza norteamericana. El crecimiento inesperado, repentino, del pueblo formado por ella; las riquezas casi fabulosas que ha logrado acumular en poco tiempo; los progresos que han hecho en industria, en comercio, y aun en las ciencias físicas y de aplicación; las singularidades de su gobierno y de su manera particular de ser; y hasta la insensatez de Europa, que ha permanecido muchos años como estática contemplando la que estimaba república modelo, y que, al salir de su estupor, ha prorrumpido en frases de admiración y de alabanza para sus hombres; todo ha contribuido á agigantar el orgullo de esa raza, que se ha creido destinada á ser la señora del mundo y á imponer la ley á todas las demás familias humanas.

No se ha contentado, en efecto, con proclamar su aspiración y su pretendido derecho á convertirse en dueña de todo el continente descubierto por Colón, asentando como máxima indiscutible la doctrina atribuida á Monroe: «América para los americanos», y declarando, fundada no sabemos en qué razones, que sus individuos son los *americanos*; ni con empuñar el cetro de los mares; ni con hacer tributarias suyas por el comercio y la industria á todas las naciones; ni con ostentar la superioridad de su poder y de sus riquezas, levantando ciudades de inmensurable perímetro, á la manera de las antiguas de Menfis y Tebas; tendiendo atrevidos puentes entre rocas muy apartadas y separadas por abismos; llenando de vías férreas la vasta extensión de sus dominios; surcando con sus naves los anchurosos y rápidos ríos que cruzan aquel suelo virgen, y queriendo eclipsar con sus portentosas empresas á la vieja Europa, tan engreída de su cultura, de sus artes y de sus monumentos.

La raza americana ha ido más allá; ha osado poner audaz su mano en la obra de Jesucristo, la Iglesia Católica, trazándola nuevos rumbos, señalándola derroteros nuevos, y vaciándola, por así decirlo, en otros moldes distintos de los antiguos.

Estas tendencias, de que fué representante y corifeo el P. Hecker, constituyen lo que se ha denominado el americanismo; porque el P. Hecker no se quedó solo; su palabra halló eco en algunos conspícuos católicos de los Estados Unidos, y hasta en Sacerdotes de nombradía y en Obispos, que se le unieron ó le siguieron, formando, puede decirse, escuela.

El Vicario de Cristo, vigilante centinela puesto por Dios para defender su Casa, que es la Iglesia, se alarmó justamente cuando llegaron á él las nuevas de cuanto acaecía allende el Atlántico, y, con la exquisita prudencia que caracteriza todos los actos de la Santa Sede, adoptó medidas, que sin matar lo que hubiese de noble y de generoso en el movimiento emprendido, impidieran que los dogmas, las tradiciones y la vida del catolicismo peligrara.

De seguro nadie habrá olvidado las sentencias dictadas por el Soberano Pontífice á propósito de ciertas asociaciones que surgieron en América, y en las que había algo que infundía recelos; ni tampoco la llamada á Roma del Rector de la Universidad Católica de Washington, ni otros hechos análogos, más ó menos de cerca relacionados con el asunto que nos ocupa.

No sólo la Santa Sede, muchos Obispos norteamericanos sintieron amarga pena al ver el camino que tomaban algunos de sus hermanos, y con ellos varios fieles católicos que, llevados de celo poco discreto y ansiosos de facilitar la entrada en el seno de la Iglesia madre á los hijos extraviados, que en mal hora se apartaron de ella, comprometieron la doctrina, la autoridad, el prestigio y hasta el decoro de esa misma Iglesia madre, á la que trataban de consolar.

Y no podia suceder otra cosa.

La escuela á que nos referimos dirige á la Iglesia cargos muy graves. Según ella, ésta, la Iglesia, ha exagerado la importancia de lo sobrenatural, en daño y con detrimento de las virtudes naturales, á las que los católicos atribuyen escaso valor.

Ha desviado además á sus adeptos de la tierra y de todas las cosas terrenas, obligándolos á despreciar el bienestar y la felicidad de este mundo, con lo cual los ha hecho ineptos para que se les escuche cuando hablan de la bienaventuranza del cielo; porque ¿qué puede saber ó pensar de las desdichas de ultratumba aquel que no conoce las venturas presentes?

La Iglesia—continúa el americanismo con frases ora claras, ora embozadas—no ha sabido marchar al compás de los siglos; háse quedado parada en medio de ellos, y cuando todo se movía, todo corría á su lado, ha permanecido inmóvil: así es que el liberalismo, á pesar de haber sido sucesivamente condenado por tres grandes Papas, Gregorio XVI, que en su Encíclica *Miramini* le asestó el primer golpe, Pío IX, que en el *Syllabus* le metió el puñal hasta el corazón, y León XIII, que lo ha considerado ya como cadáver; según la escuela americanista, es conquista preciosa, doctrina que debe vivir porque la reclama el espíritu de los tiempos.

(Se concluirá.)

Album literario

CANTARES

De una mujer de la tierra
anda el sol enamorado:
por eso se asoma á verla
todos los días del año.

—

No pidas cantares nunca
á quien tiene triste el alma,
porque has de saber, bien mío,
que el ave triste no canta.

—

Canta, gilgerillo, canta,
que los dos presos estamos,
tú en una jaula de hierro,
yo en un corazón de mármol.

—

Está llenito hasta el borde
mi pecho de desengaños,
los que dicen que aún me aguardan
ya no sé dónde alojarlos.

R. A. CABRELLES.

Tempus faciendi

Creo yo que, así como después de la muerte, una vez que hayamos traspasado los umbrales de la eternidad, hemos de pertenecer *necesariamente* al número de los santos ó de los réprobos, á la porción escogida de nuestro Dios ó á la condenada y maldita que tiene por jefe y señor á Satanás; así también—me lo parece á mí—mientras vivimos en este mundo, formamos dos porciones grandes, dos ejércitos innumerables, estamos divididos en dos bandos diametralmente opuestos, que no pueden confundirse y amalgamarse, sin esperanza alguna de reconciliación, de tal manera que, si alguno de sus parciales quisiera condescender, tratar y entenderse con sus enemigos, quien tal intentase sería considerado como traidor, apóstata, enemigo más temible todavía que los enemigos más encarnizados del opuesto bando. Podremos, es verdad, encontrar tímidos, cobardes, asustadizos y apocados en esas dos grandes porciones que dividen el mundo, pero siempre serán partidarios del bien ó del mal, de la verdad ó de la mentira, de Cristo ó de Satanás.

Si esto es así, que tal creo, si es evidente que los malos han de perseguir y combatir á los buenos, no cabe otro remedio, es necesario que estos á su vez se apresten á la lucha, se defiendan, y con las armas en la mano, rechacen los ataques de sus adversarios, destruyan los esfuerzos del enemigo, y, por todos los medios posibles, procuren aniquilarlo, destruirlo y anonadarlo; no, de ninguna manera, no puede tratarse, capitular y mucho menos concederse treguas y aplazamientos entre los combatientes de ambos ejércitos.

La lucha, pues, es evidente. La obligación de los católicos en *conciencia* es luchar hasta el sacrificio por la causa de Dios y de su Iglesia, y en esta tierra de España y en estos tiempos de libertad y corrupción, de impiedades y blasfemias, de confusiones y oscuridades, es necesario pelear y combatir sin tregua ni descanso contra los hombres de *mala voluntad*; es necesario cumplir nuestra misión de guerra, sin transacciones ni componendas, contra toda clase de enemigos, francos y solapados, que intenten corromper nuestros corazones y pervertir nuestras inteligencias; es necesario que, en cumplimiento de los deberes que nos impone nuestro nombre de católicos, luchemos hasta el fin, sin capitulaciones indignas y deshonrosas, contra la injusticia y la iniquidad, contra todos aquellos que militan bajo las banderas infernales.

Sí, la lucha es necesaria y tan necesaria que el mismo Jesucristo nos la ordena: «No debemos tener paz con el impío, dice, sino declarar la guerra á su impiedad»; «no he venido á traer la paz sino la espada»...; «trabajad, pelead, combatid como buenos soldados, sed fuertes en la guerra y luchad con la antigua serpiente...»; «vestid la armadura de Dios... porque Satanás cual león rugiente os cerca para devoraros»... «Este precepto te encarga, decía San Pablo á Timoteo, que milites la buena milicia; pelea buena batalla de fé contra todos tus enemigos; trabaja como buen soldado de Cristo, y no te avergüences del testimonio de nuestro Señor, confesándole en todos los lances que ocurran, aunque por ello debas sufrir las mayores ignominias y la misma muerte, asegurado de que esta será tu mayor gloria, como lo es para mí la cadena que al presente arrastro por su misma causa». Estos, sí, estos son los ejemplos que debemos imitar y las lecciones que debemos aprender.

Nuestros enemigos no cesan, no descansan, se mueven y agitan para derrocar el reinado y soberanía social de Jesucristo; nuestros enemigos, los enemigos de Jesucristo son los que han lanzado á nuestra España del trono de su majestad y grandeza para uncirla como vil esclava al carro triunfante de esta barbarie culta que llamamos *progreso* y *civilización moderna;* nuestros enemigos, los enemigos de Jesucristo y de su Iglesia son los que desde las alturas del poder han armado y dirigen ese ejército infernal y diabólico cuyo grito de guerra es: *¡viva la libertad! ¡abajo el clericalismo! ¡muera el infame!* Ellos son los que en el libro y en el periódico, en las academias y ateneos, en los casinos y en el teatro, en todas partes combaten y desprecian los misterios más augustos de nuestra religión sacrosanta; ellos son los que ridiculizan y escarnecen el culto divino y los Santos Sacramentos; ellos son los que aborrecen y detestan las personas y cosas sagradas.

Y pregunto yo ahora: ¿dónde están esos hombres eminentemente católicos, esos soldados de la milicia cristiana encargados de dirigir á la victoria al ejército cristiano? ¿Dónde están esos católicos que quieran anteponer á su tranquilidad y bienestar material la salvación de los principios religiosos y de sus más caras y venerandas tradiciones? ¿Dónde esos católicos que quieran sacrificar por Dios, además de su tranquilidad, sus intereses y comodidades? ¿Dónde están esos católicos que, antes de todo y lo primero de todo, buscan y se afanan por alcanzar el reino de Dios y su justicia, posponiendo, en todo caso, sus ambiciones y medros personales? ¿Los encontraremos, acaso, en nuestras asambleas, en nuestras cámaras, en nuestras diputaciones y ayuntamientos, en aquellos lugares que son adecuados y necesarios para el buen gobierno y recta dirección de la sociedad?

¡Ah! ¡Mentira parece que un puñado de liberales y masones nos impongan su capricho y nos obliguen á someternos á su depravada voluntad! ¡Mentira parece que en España, en donde la inmensa mayoría nos apellidamos católicos y en donde todos, ó casi todos, vivimos y terminamos la carrera de nuestros días en el seno de la Iglesia, se autoricen y promulguen leyes que son abiertamente contrarias á los preceptos de esta misma Iglesia! ¡Mentira parece que en nuestra católica nación, en donde los católicos debemos serlo todo, no seamos nada y estemos sujetos y gobernados, como mansos corderos, por los enemigos irreconciliables de nuestras creencias religiosas! Graves, gravísimos acontecimientos, convulsiones terribles sacuden á nuestra patria, los enemigos de Cristo redoblan sus ataques, en nuestras perdidas colonias se sustituye al sacerdote católico por el pastor protestante y el judío renegado, las casas de Dios se convierten en sucursales del infierno, nuestros misioneros, esos mártires del cristianismo, son tratados de la manera más vil y criminal, perseguidos como bestias.... ¿Diremos mucho, seremos exagerados si decimos que parecen acercarse los sangrientos días de los años 34 y 35 de triste recordación para los buenos católicos? ¡Dios no lo permita! Aunque mucho hemos de temer por aquellos que se avergüenzan del Evangelio, y esclavos del miedo, de la ambición y de la avaricia, no gritan, ni quieren luchar contra el lobo liberal y masónico que destruye el redil y devora el rebaño de la Iglesia.

UN ALDEANO.

Monte, octubre 1898.

LA PAZ

(POR TELÉGRAFO)

Las conferencias de París

Madrid 18—10'20 m.

Van ya conociéndose ciertos detalles de las conferencias de París.

Por de pronto se sabe que no es cierto que los americanos, al tratar de la Deuda de Cuba, se mostraran intransigentes, haciendo cuestión de este asunto cerrada.

El asunto de la Deuda se discute amplia y razonadamente por parte de los comisionados.

Al fin no se tomó acuerdo alguno en concreto.

***

El señor Montero Ríos ha dicho que en cuando reciba ciertos datos pedidos al Gobierno de Madrid, espera que los americanos discutirán y se avendrán mejor á una solución cordial.

***

Estos datos fueron pedidos telegráficamente al Gobierno, para que con urgencia se le remitieran.

En cuanto el Gobierno recibió dicho telegrama, ordenó sin pérdida de tiempo que se procediera á sacar de los archivos copia de los documentos pedidos.

Los documentos pedidos son:

Resumen de las cuentas al terminar las campañas de Santo Domingo y la anterior de Cuba.

***

El señor Montero Ríos espera que una vez presentados todos estos datos ante la Comisión americana, quedará muy pronto terminado el asunto de la deuda de Cuba, pasando á discutirse los demás extremos contenidos en el protocolo.

***

En el Tribunal de Cuentas se ha trabajado de día y de noche para sacar los documentos.

Terminado este trabajo, ayer se mandaron á la comisión y hoy los tendrán en su poder.

La última reunión

De la reunión que celebraron en París los comisionados hispano-americanos, nada se sabrá por lo menos hasta las primeras horas de la madrugada.

Carta de Montero

Se ha recibido una carta del señor Monteros Ríos, la cual está estudiándola con detención el señor Sagasta y hoy dará cuenta de la misma á sus compañeros de gabinete.

Argumento importante

Los hombres políticos aducen como argumento de gran fuerza, que España ha hecho importantes obras públicas y las ha continuado haciendo durante la guerra, las cuales han recargado la deuda de Cuba, que debe ser pagada por la isla ó por quien suceda á España en la soberanía de ella.

Es probable que Montero Ríos haya hecho uso de este argumento en su memorandum.

Comisionados filipinos

Madrid 18—4'40 t.

Han llegado á París los comisionados de Aguinaldo, Miguel Agoncillo y Sixto López.

Ambos han celebrado una conferencia con un delegado americano.

Han dicho que solo desean la independencia y que rechazarán toda otra forma de gobierno, aunque sea la autonomía.

Agoncillo manifestó que por la independencia habían combatido y por ella estaban dispuestos á morir.

Los republicanos yanquis

Un despacho de Nueva York dice que el partido republicano, temeroso de salir derrotado en las próximas elecciones, procura mantener la alarma de próximos conflictos internacionales.

Procuran alargar las conferencias de París hasta pasar el 8 de noviembre, fecha de las elecciones en los Estados Unidos.

Las noticias de las comisiones

Según las noticias que se han recibido de París, las comisiones en la reunión de ayer siguieron examinando la cuestión de Cuba.

España hará valer las muchas obras públicas realizadas en la isla con el dinero de la Deuda, para mantener el criterio de que quien queda con dichas obras y se aprovecha de sus productos debe pagar también la Deuda.

RODRIGO.

Para los soldados

La Cruz Roja

Suscripción para atender á los soldados repatriados

Suma anterior, 25.353'98 pesetas.—De los niños de la escuela de Anero y del señor maestro, 7.—**Total, 25.360'98 pesetas.**

(Continuará.)

Los donativos se reciben en las oficinas de la *Cruz Roja*, Tableros, 3, 1.º

Donativos en especie

De Ampuero se han recibido ayer 36 cuartillos de leche; de don Abraham Otero, 3.

Socorros

Han sido socorridos por la comisión provincial de la Cruz Roja con la cantidad de cinco pesetas y un calzoncillo, cada uno de los soldados repatriados que á continuación se expresan:

Juan Antonio Escudero, Aurelio Suárez, Leonardo Escordio.

Para la ambulancia

Se está trabajando con gran actividad en el cuartel de la ambulancia urbana de la Cruz Roja, á fin de dejarlo terminado para dentro de breves días y poder inaugurarlo inmediatamente.

Sabemos que algunos industriales han donado varios útiles destinados al mismo.

Buen acuerdo

Según nuestras noticias, la Junta de damas de la Cruz Roja ha pedido á una fábrica nacional buen número de fajas y tapabocas para regalarlas á los soldados repatriados con el fin de preservarles del frío y como medida higiénica adaptada para los disentéricos.

De Santoña

La comisión de señores de la Cruz Roja que días pasados fué á Santoña con objeto de recaudar fondos con que subvenir á los cuantiosos gastos que ocasionan los servicios y donativos que aquella benéfica Asociación hace constantemente en favor de los pobres soldados repatriados, nos ruega encarecidamente hagamos públicos sus sentimientos de profunda gratitud hacia el generoso vecindario de aquella villa, en general, y hacia el excelentísimo señor gobernador militar de aquella plaza, general Carbajo, y los señores alcalde, don Angel Blanco, cura párroco y coadjutor, en particular, por la eficacísima cooperación, moral y material, que prestaron á dicha comisión, facilitándola grandemente el cumplimiento de su misión caritativa.

En la imposibilidad de recoger por sí misma la Comisión los cuantiosos donativos que estaba dispuesta á aprontar la pródiga caridad del pueblo santoñés, se acordó abrir una suscripción en el establecimiento del citado señor alcalde y en la redacción de *El Avisador*.

Además de los donativos recogidos por los comisionados de la Cruz Roja, y cuya lista publicamos el domingo, parece que el Ayuntamiento de aquella villa, los jefes de la guarnición y el Cabildo de pescadores piensan contribuir con otros no menos importantes para que la suscripción allí abierta sea digna del objeto á que se destina.

DE ENSEÑANZA

Pretende el señor Gamazo reformarlo todo, y reformarlo según su leal saber y entender, ó según el de los que le rodean; puede decirse que está acometido de la fiebre de la reforma; y, sin embargo, á pesar de que ha dado comienzo á su obra arremetiendo contra la segunda enseñanza y la facultad de Filosofía y Letras, no ha fijado su atención (quizás lo tenga proyectado) en puntos culminantes de la enseñanza que están pidiendo á gritos que se los modifique, y que no se modifican por la plaga de consejeros, padrinos y «niños mimados» que ha caido sobre nuestra patria. Pienso yo, y creo no equivocarme, que no han de llevarse á cabo las modificaciones á que he de referirme, porque es imposible romper con la rutina en este pais y hacer una innovación ya necesaria y exigida por la experiencia, que es la mejor maestra que en estos asuntos puede enseñarnos lo útil, lo supérfluo, lo conveniente y lo nocivo.

De tiempo inmemorial existe una disposición que señala como condición indispensable para el comienzo de la segunda enseñanza el exámen de ingreso, y me parece acertado lo dispuesto, mientras no se cambie por un certificado de suficiencia expedido á favor del alumno por el maestro que le enseñó primeras letras. Sigue después la serie de exámenes parciales, uno por asignatura, y acaba esta parte de la enseñanza por un examen total de todas sus materias, necesario, según la ley, para obtener el título de bachiller en artes. Como si esto fuera poco, es decir, como si con las notas no pudiese el alumno acreditar su saber, según el nuevo plan, para dar principio á los estudios de cualquier Facultad, se hace preciso volver á examinarse *por tercera vez* de las asignaturas aprobadas en la primera; y siguen los exámenes correspondientes á la carrera, y después de hacer constar que se saben las materias que comprende, y de acreditarlo los profesores con su firma al pie de la nota, al llegar al periodo de la licenciatura, esos mismos profesores desmienten la firma que pusieron para hacer constar la suficiencia del alumno, calificándole de suspenso, cosa que les ocurre también á individuos que obtuvieron notas de sobresalientes en todos los exámenes. Esto es, evidentemente, una contradicción absurda; ó el estudiante sabe ó no sabe, y no es posible que sepa una materia y deje de saberla al mismo tiempo, como parecen decir las notas respectivas. Por eso creo que una de las reformas que en la enseñanza del Estado debieran hacerse podría ser la supresión del examen del grado de Bachiller, el preparatorio para entrar en Facultad y el de la licenciatura, y hasta el doctorado, si se quiere.

Ya comprendo que lo que con toda esta serie de exámenes se busca es dinero, y nada más que dinero; pero si esta es la intención, suprímanse, no obstante, y obligúese al bachiller, al licenciado, al doctor, á solicitar su título inmediatamente después de aprobada la última asignatura y no se dé lugar á esos absurdos tan enormes que se están viendo todos los días para mengua de la enseñanza. Precisamente hoy que, por todos estilos, la tendencia de todos es á suprimir exámenes, el ministro de Fomento los aumenta y seguirá aumentando hasta el infinito, hasta crear un estado caótico en la enseñanza en Institutos y Universidades. El espíritu de reforma es muy loable si se lleva á la práctica acertadamente y teniendo en cuenta los intereses de todos, y no sólo la conveniencia de unos cuantos, más ó menos «parientes» y allegados; pero las innovaciones deben hacerse con conocimiento de causa y, lo que también es importante, con conocimiento de efectos, para que éstos no sean contraproducentes. Después todo, ya sabe el señor Gamazo que esos exámenes totales son una farsa, una fórmula, en la que «el que tiene padrino se bautiza», y sólo sirven para dar trabajo y proporcionar una pérdida de tiempo que en cosas de más provecho pudiera utilizarse.

Otro de esos puntos que muy á la ligera voy á tocar es el que hace referencia á los libros de texto.

En cada Instituto y Universidad hay textos completamente distintos y hasta en oposición las ideas de los unos con respecto á las de los otros; de estos libros, unos hay—los menos—llenos de ciencia, escritos con claridad y brillantez de estilo, y otros, necios, llenos de majaderías y vaciedades, escritos indudablemente con los pies, y por los que los estudiantes se ven obligados á pagar muy buenas pesetas y después á meter en la cabeza aquel fárrago inmenso de sandeces que cuajan la obra *aprobada*, las más de las veces, *por el Consejo de instrucción pública.* (¡!) Al hablar de estos libros y de sus autores (más ó menos *originales*), claro está que no me refiero á los que rijan en ninguna Universidad determinada, aunque si de todas las de España se tomase el cuadro de textos, examinados imparcialmente, se encontrarían muchas de estas obras; (y de los Institutos no hablemos, porque en ellos abundan como la mala yerba los libros *tontos*). También debe entenderse que no me fijo en ninguno de los libros buenos, porque ni adulo, ni critico sino con razón y motivo.

Cualquier alumno que, por necesidad ó por otra circunstancia de cualquier índole que sea, se vé obligado á trasladar sus estudios una ó más veces y de uno á otro ú otros centros de enseñanza, nota al llegar la farsa última del bachillerato ó la licenciatura, esa confusión de textos y «padece» con frecuencia la nota de suspenso por exponer al profesor que le examina, ideas contrarias á las que ese señor mantiene, por haberlas el alumno estudiado en texto diferente. Pero todos esos librotes colosales de á 20 y 30 y más duros de precio y muchos más millones de disparates, (aunque ya he dicho que también existen obras notabilísimas), todos esos librotes, repito, continuarán rigiendo en los Institutos y Universidades con la nota de «aprobado por el Consejo de Instrucción pública», merced á los esfuerzos é influencias de consejeros, padrinos y «niños mimados». ¡Cuanta podredumbre!... La cuerda se rompe siempre por lo más delgado, y los estudiantes, que son aquí la parte más débil, continuarán saboreando el *néctar* de la ciencia ramplona, y como no basta con el exorbitante precio de matrículas, derechos de exámen, sellitos, etcétera, etcétera, tendrán encima obligación de examinarse de una misma asignatura todas las veces que el señor ministro disponga, y después de haber hecho esto, pagar duro sobre duro las majaderías de algunos (ó los buenos libros de otros), para aprender, en suma, doctrinas viejas ó tonterías nuevas, y obtener patentes de papagayos, que no otra cosa se consigue con esos libros malos que, á pesar de su maldad y quitando sitio á los buenos, continuarán siendo de texto en Institutos y Universidades por los siglos de los siglos.

FERNANDO MEANA MEDINA.

EL MONTE DE PIEDAD
Y LA
CAJA DE AHORROS

El Consejo de Administración del *Monte de Piedad de Alfonso XIII* y *Caja de Ahorros de Santander* ha redactado ya los Estatutos por que han de regirse ambas benéficas instituciones.

Del articulado de dichos Estatutos entresacamos lo que tiene interés general y al público conviene saber.

Del Monte de Piedad

Articulo 32. El Monte de Piedad hará préstamos á los particulares al medio por ciento mensual, con la garantía de alhajas de oro ó plata, metales ó copelaciones de todas especies, piedra ó perlas finas, cáñamo, lino, seda, lana, algodón, manufacturados ó por manufacturar, papel de todas especies, azúcar, café, cacao, cera, títulos de la deuda consolidada y cualesquiera otros objetos de valor intrínseco y permanente á juicio del tasador y previa autorización del director-gerente ó acuerdo de la Junta de gobierno, en su caso, con tal que sean susceptibles de colocación y conservación sin deterioro, merma ó pérdida de valor en los almacenes del establecimiento.

M.E.C.D. 2017

Art. 33. También podrán hacerse préstamos sobre muebles, herramientas ó ropas hechas lavadas ó por lavar.

Art. 34. Los préstamos no bajarán de 3 ni excederán de 1.250 pesetas. Esto no obstante, no pasará de 50 pesetas la suma que pueda prestarse á una misma persona sobre los efectos mencionados en el artículo anterior.

Art. 35. Por punto general se regularán los préstamos en la proporción de cuatro quintas partes sobre el valor efectivo de las alhajas, sin estimar las hechuras, y tres cuartas partes sobre las ropas, y lo menos que representarán será una tercera parte de dicho valor. Esto no obstante, en las regulaciones de tasa se tendrán siempre presentes la depreciación que los objetos puedan sufrir mientras permanezcan depositados en garantía y los intereses que el préstamo pueda devengar hasta el desempeño ó venta.

Para verificar estas tasas nombrará el Consejo los tasadores necesarios á los que señalará sueldos, ó un tanto por ciento, exigiéndoles las consiguientes garantías.

Art. 36. Los préstamos sobre los efectos á que se refiere el art. 32, excepto los títulos de la Deuda, se harán por doce meses, dentro de los cuales podrá el deudor desempeñar los efectos abonando los intereses vencidos. Los préstamos sobre títulos de la Deuda no se harán por un plazo mayor de tres meses ni por cantidad mayor del 80 por 100 sobre la par, quedando sujetos á reposición cuando lo acuerde la Junta de gobierno. Los préstamos sobre ropas y muebles no se harán por más de seis meses,

Art. 37. Transcurridos estos plazos no podrá renovarse el préstamo á menos que la prenda consista en alhajas, metales ó piedras y perlas finas, en cuyo caso, podrá hacerse la renovación por seis meses más apreciándose los objetos nuevamente por los tasadores y devengando al Monte por renovación y custodia, un 1 por 100 más en el interés.

Ar. 38. Los intereses empezarán á devengarse desde el día del empeño y se cargarán al deudor por quincenas, debiendo pagarse por completo la quincena en que se haga el reintegro, aunque no esté concluida. El pago del crédito se hará siempre, al verificarse el desempeño.

Art. 39. Las prendas que no hayan sido desempeñadas ni renovado el préstamo, transcurrido el plazo del empeño, y aquellas cuyos empeñantes lo soliciten antes del vencimiento, si la Junta de gobierno autorizase esta gracia, se venderán en pública subasta, anunciándose ésta con un mes de anticipación, reproduciendo tres veces el anuncio en el *Boletín Oficial*, de la provincia y algún periódico local, indicando sus señas principales y el número con que hubiesen sido registradas y que constará en el resguardo que obre en poder del interesado. Esta subasta la presidirá, como curador de almonedas, el vocal-nato del Consejo y cuando éste no pueda asistir, el director-gerente. Concurrirán al acto el Contadar y el tasador, suscribiendo los tres el acta de remate.

(Continuará.)

DE SOCIEDAD

A las nueve y media de la mañana de hoy se efectuará en la iglesia del Convento de las Siervas de María, la boda de la bellísima señorita doña Asunción Herrera con el distinguido ingeniero don Ramiro Pérez.

***

En el tren de Bilbao llegó ayer noche, procedente de París, la distinguida señora doña Carmen del Campo de Roiz de la Parra, con su hijo don Gabriel.

***

También regresaron ayer de Bilbao la respetable señora viuda de López y nuestro particular amigo el exalcalde de esta ciudad y acaudalado comerciante don Francisco J. Aparicio con sus respectivas familias.

Sean todos bienvenidos.

EQUIS.

NOTICIAS

Un bienhechor nos entregó ayer dos pesetas para las familias que perdieron su ajuar en el incendio del Paseo de la Concepción.

Del mismo señor hemos recibido dos pesetas para una familia necesitada que anunciábamos el domingo último.

No obstante llevar poco tiempo de existencia el Club Naútico de San Sebastián, su estado es muy floreciente, pues de día en día aumenta el número de socios, y también el número de aficionados al sport náutico.

Se ha iniciado la idea, y tal vez sea un hecho en breve, de constituír una federación con los Clubs Náuticos de Bilbao, Santander y San Sebastián.

Para realizar este pensamiento, llévanse muy adelantados los trabajos.

Como verán los lectores en nuestra sección telegráfica, ha llegado al puerto de la Coruña el vapor de la Compañía trasatlántica *Alicante*, que conduce soldados repatriados.

En la calle de Calderón fué detenida ayer por un guardia municipal una mujer llamada Catalina Maza, que conducía una arroba de sal que había introducido en la población sin pagar los derechos correspondientes.

Días pasados llegó á Visantoña un repatriado cuya familia vestía luto creyéndole muerto.

Primero se dijo que los insurrectos le habían hecho prisionero y que le cortaron los brazos, y más tarde se afirmó que el soldado había fallecido.

La alegría que experimentaron los padres del valiente muchacho cuando le vieron sano y condecorado por su heróico comportamiento no es para descrita.

Uno de los hechos de armas que sostuvo fué contra seis rebeldes; todos se abalanzaron contra nuestro joven que con heroismo los rechazó á tiros. Cuando disparó el Maüser, cuyos proyectiles aprovechó, vió que un negro se le acercaba, pero pudo parar el golpe, al mismo tiempo que atravesaba de parte á parte con el machete al último de sus enemigos.

Audiencia

En la Sección primera y ante el tribunal del jurado se celebró ayer la vista de la causa del juzgado de Santoña, seguida contra Juan Alonso, Jerónimo Rodríguez Martínez y Angel Camilo Alvarado Haro, domiciliados en Santoña y acusados de haber penetrado la noche del 28 de enero último en el corral donde en dicha villa se custodian los efectos depositados en el fielato de consumos, saltando la tapia ó cerca del mismo, y apoderándose de un paquete de boquillas para quinqués, una fiambrera, una bota de vino y una vela.

El ministerio fiscal calificó los hechos constitutivos de un delito de robo y de autores á los tres procesados, con la circunstancia especial, respecto de Juan y Jerónimo, de ser mayores de quince años y menores de diez y ocho, y en cuanto al Angel Camilo la de ser mayor de nueve años y menor de quince, habiendo obrado con discernimiento, y la agravante de nocturnidad respecto de los tres, con cuyas conclusiones estuvo conforme la defensa de éstos.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad y la Sección de derecho dictó sentencia en consonancia con el mismo, imponiendo á Juan Alonso y Jerónimo Rodríguez, dos meses de arresto mayor y á Angel Camilo Alvarado, 130 pesetas de multa con las accesorias y las costas.

***

En la Sección segunda compareció ayer Mariana García Sánchez, procesada por hurto de un reloj.

El Ministerio fiscal solicitó la imposición de dos meses y un día de arresto mayor y la defensa interesó la absolución por falta de delito.

***

Isidoro Cantero Santervas, vecino de Piasca ha sido declarado absuelto del delito de coacción porque se le acusaba.

Un descarrilamiento

El tren correo número 2 que salió de Valladolid anteayer á las diez de la mañana, descarriló en las inmediaciones del kilómetro 20.

Componían el tren la máquina, dos vagones, á los que seguían varios coches de viajeros, y otros dos vagones repletos de mercancías.

Salieron de la vía la máquina y todos los carruajes menos los tres de cola.

Los dos primeros vagones quedaron montados sobre la máquina, la cual resultó con grandes averías.

El maquinista sufrió algunas heridas.

También resultó herido un empleado que iba en el primer vagón.

Afortunadamente, las heridas no son de gravedad.

El descarrilamiento se atribuye á que las traviesas son muy viejas, y á que por causa de las lluvias cedieron al paso del tren.

De Valladolid salió á las dos de la tarde una máquina con un tren de socorro conduciendo á un médico de la Compañía y 50 obreros.

Todos los viajeros resultaron ilesos.

El mismo tren de socorro fué utilizado para trasladarlos á Valladolid, á donde regresaron á las seis de la tarde.

Como el sitio donde ocurrió el descarrilamiento es un despoblado, y los viajeros no llevaban comestibles, llegaron desfallecidos.

Entre los viajeros, que ascienden á 60, había algunas señoras y soldados repatriados.

Se ha generalizado la vendimia en todo el término jurisdiccional de Pamplona.

Según los viticultores, la vendimia, en cantidad puede considerarse bastante buena é inmejorable en calidad, por todo lo cual se cree que se harán buenos vinos.

La uva se paga en los almacenes á cinco reales y medio la arroba.

Análogas noticias se reciben de las demás regiones de España, y en las montañas de Orense ha sido tan abundante la cosecha, que la mayoría de los labradores carecen de tinajas en que recoger la uva.

Ha sido destinado á la sexta compañía de la guardia civil de esta comandancia el sargento don Félix Cortés Aguilar que servía en la de Valencia.

Se ha concedido una licencia de 16 días al primer teniente de la guardia civil don Simón Vicente Alvarez que presta sus servicios en esta Comandancia.

El día 14 de noviembre termina el plazo para solicitar las escuelas anunciadas en el concurso único, correspondiente al segundo semestre del presente año.

El día 3 del próximo noviembre darán comienzo los ejercicios de oposición para el ingreso en Correos. Pasan de mil las solicitudes presentadas.

En la parroquia de Entrambasaguas, á expensas de una virtuosa persona, se celebrará un solemne Tríduo los días 21, 22 y 23 del actual.

Predicará los tres días el R. P. García Frutos, de la Compañía de Jesús.

El objeto del Tríduo es pedir á Dios por el bien espiritual de los fieles y fundar el Apostolado de la Oración.

Con motivo de las ferias que se celebrarán en Hoznayo en los días 18, 19 y 20 del corriente, la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao ha dispuesto que hoy miércoles, día en que es mayor la afluencia de viajeros, haya entre Santander y Solares el servicio de trenes siguiente:

Salidas de Santander á las 7'25, 8'40, 9'30 y 9'55 de la mañana, y á las 12'20, 3, y 7'35 de la tarde.

Salidas de Solares á las 7'20 y 9'30 de la mañana y á las 1'40, 2, 5, 6, 6'30 y 7 de la tarde.

Suplir artificialmente el cumplimiento de una función orgánica es un gran paso, tanto mayor, cuanto esta función es la principal de la economía. Esto se consigue tomando **El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz**, empezando por lo tanto la mejoría á las primeras tomas, animando al enfermo y curándole pronto.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don Alvaro Arias Martínez, Gobernador militar de la provincia de Santander, el comandante de infantería don Vicente Sevil Peralta, que en la actualidad se halla agregado al regimiento reserva de El Bruch, número 95.

Ayer fueron denunciados por la guardia municipal:

Antonia Martínez, por vender frutas sin el correspondiente permiso.

Amalia Escalante, por el mismo delito.

Irene Cimiano Arriola, que vive en la calle del Arcillero, por depositar basuras en la vía pública.

El gobernador civil, señor Manzano, ha dictado terminantes órdenes al alcalde de Entrambasaguas, á fin de que persiga con el mayor rigor las casas de juego que con motivo de la feria de San Lucas se establecen en aquellos lugares.

Iguales órdenes ha circulado á los demás Ayuntamientos donde se celebran ferias.

Mercancías

llegadas ayer por el ferrocarril del Norte:

Pequeña velocidad.—150 bultos cebada, á la orden; 64 idem petróleo, al señor Alonso; 37 idem vino, al señor Salazar; 1 idem idem, al señor Ruiz; 4 idem idem, á don Dionisio; 2 idem idem, al señor García; 1 idem idem, al señor Santiago; 5 idem idem, al señor Luis; 6 idem salvado, al señor González; 2 idem conservas, al señor Vallina, 1 idem garbanzos, al señor Cotero; 2 idem vino, al señor Vázquez.

Gran velocidad.—1 aceite, á la orden; 2 idem garbanzos, al señor Santos; 2 idem aves, al señor Becerril; 1 idem queso al señor Barredo.

Ha comenzado ya la época de las lluvias y uno de sus primeros efectos ha sido el de poner de manifiesto las malas condiciones de los canalones y tubos de bajada de aguas que tienen la mayoría de las casas de nuestra ciudad.

La guardia municipal ha denunciado buen número de casas que tienen ese defecto, y es de esperar que el señor Alcalde procurará que prosperen esas denuncias y produzcan el remedio que de consuno exigen el ornato público y la comodidad del vecindario, que de otro modo se verá obligado á andar por medio de las calles, á pesar de que éstas se ponen intransitables en cuanto caen cuatro gotas.

En la fábrica de hierros de Baume se declaró el día 15 un gran incendio que destruyó todos los talleres. Quedan sin trabajo 700 obreros y se necesitarán tres meses para levantar las edificaciones destruídas.

El señor ministro de Marina ha recibido una carta de América preguntándole por el paradero de un piloto español que hace cinco años era comandante de un buque dominicano.

Como el general Auñón lo ignora, ha escrito al ministro dominicano en Madrid, señor Escoriaza, para averiguarlo.

Se trata de un español, cuyo nombre es algo parecido á Antonio Suloaga.

La pregunta la hace desde Washington mister Renton N. Hasper y no está relacionada con asuntos de la guerra hispano-americana.

Romaneo de ayer

Reses mayores, 25; menores, 28, con peso de 5.012 kilos.

Cerdos, 5, con peso de 322 kilos.

Corderos, 8.

Carneros, 1, con peso de 11 kilos.

Por denuncia formulada por el señor cura párroco de los Barrios, la guardia civil de Ontaneda hizo un reconocimiento en la casa del vecino de San Roque de Rionansa Bernabé Trueba Diego y encontró en ella un fusil bastante antiguo que fué recogido por los de la benemérita.

La guardia civil de Entrambasaguas ha detenido y puesto á disposición del Juez municipal de Rivamontán al Monte, que lo había reclamado, al vecino de Galizano Rafael Zubillaga Setién, el cual en la noche del día 14 del corriente maltrató á su convecina Modesta Viadero, causándola con un palo varias heridas leves en la cabeza.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer:

Boya de los correos.—Vapor español *Alfonso XIII*, y al costado, *Progreso* y *Pilar*.

Promontorio.—Vapor español *Caaina*.

Puerto Chico.—Vapores españoles *Fernández Sanz, San Miguel, Santoña* y *Mosquitera*.

Albareda.—Vapor español *Alicia*.

Albareda longitudinal.—Vapor español *Josepha Antoni*.

Muelle del ferrocarril.—Vapor inglés *Adeek*.

Primer muelle de Maliaño.—Vapor español *Gravina*.

Segundo muelle.—Vapor español *Cabo Prior*.

Tercer muelle.—Vapor inglés *Cairndhu*.

Cuarto muelle.—Vapor español *Abril*.

San Salvador.—Vapores españoles *Palmira* y *Amalia*.

Astillero.—Vapor inglés *Federiz Cruk*.

En bahía.—Vapores españoles *Habana* y *Bravo*.

Se esperan los vapores españoles *Elvira, Hernani* y *Cifuentes*.

Una desgracia

Ayer por la tarde ocurrió en la carretera del muelle de Maliaño una sensible desgracia.

Un carretero de los que se dedican con su carro á transportar las tierras del desmonte que se está haciendo en la calle de Bonifaz, conducía su carro lleno de tierra con objeto de descargarla en los arenales de Maliaño.

El carretero iba sentado sobre una de las lanzas del carro y, no se sabe cómo, se cayó, dándose tal golpe que quedó muerto en el acto. Una de las ruedas del carro pasó por encima de una de sus piernas, mutilándosela.

El carretero se llamaba Manuel Rey Arce; era vecino de Bezana.

Deja en el mayor desamparo á su mujer y cinco hijos.

En el principal se encuentra á disposición de su dueño un colchón de muelles que fué encontrado en la vía pública.

Procedente de Bilbao, ha llegado á esta capital, con objeto de embarcar para Veracruz, el agregado comercial de Méjico don Juan B. Capdequi, el cual lleva gran número de catálogos, muestras y tarifas de precios de los artículos exportables que se fabrican en Vizcaya y Guipúzcoa, así como la representación personal que le han otorgado diferentes casas comerciales.

A las tres de la tarde de ayer zarpó de este puerto, después de terminadas las operaciones necesarias, el crucero auxiliar *Meteoro*.

Va con rumbo al Ferrol á unirse á la escuadra del almiraute Cámara y probablemente saldrá de aquél puerto á auxiliar y convoyar á los barcos de guerra que de Cuba regresarán á España.

En una taberna del pueblo de Serrián, de la provincia de Teruel, se verificó hace noches una apuesta entre varios obreros, que, como todas las que de esta índole se verifican, tuvo fatales consecuencias.

Un herrero llamado Manuel Miranda, que había estado consumiendo gran cantidad de vino con varios amigos, apostó con éstos que en el tiempo que invirtiese la campana de un reloj, que en el establecimiento había, en dar las doce, él beberia otras tantas copas de aguardiente.

La apuesta se llevó á efecto.

A la primera campanada de las doce, el Miranda bebió la primera copa, y así continuó hasta la octava, en que cayó al suelo como una masa inerte.

Al ir á levantarle, sus compañeros notaron que el desgraciado era cadáver.

Sin rival la marca H F C del **Cognac Chacolí**; consumidores de buen gusto, no desatendais vuestra conveniencia, y tomar siempre este néctar. v

Socio

Se necesita uno con quince mil pesetas de capital para un negocio importante, puesto en marcha con resultados positivos y á la vista.

Informará el administrador de este periódico. v

Agustin Nieto.—MÉDICO

Enfermedades del sistema nervioso y medicina general. Consulta de ONCE á UNA.=*Correo, 6, 2.º*

SE TRASPASA una acreditada tienda de mercería en sitio céntrico.

En esta administración informarán. v

MINAS Se arriendan, compran ó venden. Don Antonio Gutiérrez. Plaza de la Libertad, 5, informarán. v

EL REGULADOR

Almacén de carbones minerales de Enrique Bregel, San Luis, núm. 3. Por ahora se venderá el carbón de esta casa á los siguientes precios: Cribado superior, á una peseta 70 céntimos los 46 kilos. Cisco, á 1'25 id. id. Fijarse bien en el peso y en la clase. Encargos se reciben en la panadería de don Santiago González, en la de la señora viuda de Labadie, en un puesto que esta señora tiene en la calle de Atarazanas, núm. 17, y en la calle del Sol número 8 (hotel).

D.R BENET, médico y DENTISTA TELÉFONO

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2º.

PANORAMA

El *Guerra* y el *Algabeño*
toreando en Toulouse han
conseguido el otro día
un triunfo fenomenal.
La ovación que recibieron
fué una ovación de verdad;
y al salir del circo les
tocaron la Marcha Real.
Rabien de celos aparte
los yanquis que en Francia están
con nuestra comisión dando
la última mano á la paz.
Diplomáticos muy hábiles
todos los yanquis serán,
mas no les tocan la música,
como á los diestros de acá.
Verdad es que en eambio de eso
á ellos les tocarán...
una porción de colonias
en el reparto final.

***

Según leo en un diario muy ameno,
muy curioso y muy ático,
el elefante, el animal más bueno
(después del concejal) y más simpático,
de la faz de la tierra
desaparecerá muy brevemente,
en vista de la guerra
que la industria le hace abiertamente.
Según una estadística que inserta
el colega aludido,
en poquísimo tiempo ha sucumbido
de elefantes un número que espanta
y una que otra elefanta
que la suerte siguió de su marido
por no dejarle en desventura tanta.
De esta lista sangrienta
de proboscídios muertos en combate,
deduce el que lo cuenta
que, á pocos que se mate,
desaparecerá, y en tiempo breve,
la especie elefantina,
que la industria persigue y asesina
con mano fiera y por demás aleve,
con fines tan encillos
como usar el marfil de sus colmillos
sea del diestro ó del siniestro lado,
porque se pagan bien en el mercado.
El periodista que el asunto trata
lamenta la extinción de tal especie
y pide que se evite y se combata
esa persecución, porque no arrecie.
Muy simpático me es el elefante,
aunque no le he tratado,
y por esa razón siento bastante
el verle de exterminio amenazado;
pero es un animal, después de todo,
y no es para apurarse de ese modo.
No llore usted así. ¡Jesús, María!
¡Quedan más animales todavía!

***

«Dice un telegrama
de los Dardanelos»...
Un diputado de la mayoría:
¿Y qué dicen esos?...

***

La policía ha encontrado
un colchón en una calle.
Aquel que le haya perdido
puede pasar á buscarle
al Principal, donde luego
de dar las señas mortales,
se le dará el colchón y una
cartera para guardarle,
porque esos objetos *chicos*,
escurridizos y frágiles
no pueden llevarse sueltos.
¡Los deja uno en cualquier parte!

AMADÍS.

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

Una observación

Madrid 18—10'20 m.

En los círculos políticos se ha comentado mucho una observación que se viene haciendo.

La de que todos los días en que se celebra Consejo de ministros, celebran una hora antes de éste, una conferencia Sagasta y Moret.

Una plaza

Vuelve á hablarse de la provisión de la plaza de presidente del Consejo de Estado.

Se citan varios nombres, pero se ignora quién tiene mayores probabilidades.

Ascenso

Dentro de breves días será ascendido á teniente de navío don Angel Pando.

Rebaja

Se dice que del último plazo que está por abonar á la casa Vea Murguía, de Cadiz, por el crucero *Carlos V*, se le rebajarán 67.000 pesetas por no reunir todas las condiciones que marcaba el contrato.

En libertad

Han sido puestos en libertad los carabineros que fueron sorprendidos en Alcalá de Chisvert, cuando se levantó la famosa partida que tanto dió que hablar.

Algo hay

El ministro de Fomento ha manifestado que él todavía no ha dispuesto nada en concreto respecto á la reforma de los Colegios de Agentes de Bolsa.

Ha dicho que es cierto que está estudiando el asunto, pero que á nadie lo ha revelado.

Sin embargo, el señor Gamazo no ha desmentido ayer lo que publicó la prensa sobre dicho asunto.

Créese, por tanto, que hay en lo publicado mucho de verdad.

La recaudación

De los datos provisionales recibidos en el ministerio de Hacienda, resulta que en la primera quincena del corriente mes ha recaudado el Tesoro la cantidad de pesetas 20.122.416.

En 1897 se recaudaron en el mismo espacio de tiempo 16.681.125 pesetas.

Las Aduanas acusan durante esta quincena una baja de 898.521 pesetas.

De Ferrol

Ha entrado en el arsenal del Ferrol con objeto de limpiar sus fondos, el crucero *Alfonso XIII*.

***

Se ha dispuesto que el *Carlos V*, que se halla en aguas de Marin, vaya á Ferrol á limpiar fondos.

***

A causa del temporal reinante no ha podido salir el crucero *Patriota*.

Lo hará en cuanto amaine el temporal.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general de la Armada señor Martínez Illescas, que entenderá en la sumaria por el combate naval de Santiago de Cuba.

Un crédito

El crédito extraordinario aprobado en el último Consejo de ministros, de un millón de pesetas, es con objeto de llevar á cabo la acuñación extraordinaria de moneda de plata que se está haciendo en la Casa de la Moneda, y no solo para el canje de la moneda de Puerto Rico, como se había dicho.

Consejo de ministros

El señor Sagasta ha manifestado que mañana se celebrará Consejo de ministros.

La prensa

Madrid 18—2'15 t.

Los periódicos todos publican artículos sobre la pérdida de Puerto Rico.

Dicen que esta pequeña antilla ha desaparecido de la soberanía de España tontamente, sin haber para ella luchado.

La fecha del 18 de octubre tiene un recuerdo triste para España, pues dejamos en poder de los yanquis nuestra pequeña antilla.

Otra información

El Liberal ha comenzado á publicar informaciones de hombres de ciencias é industriales, exponiendo los mejores medios que á su juicio pueden sacar á España de su postración.

El que primero expone sus opiniones es don Joaquín Costa, presidente de la Cámara Agrícola del Alto Aragón.

Expone que á su juicio, el mejor medio es el aumento de nuestro comercio desarrollando la riqueza interior para lo cual debe destinarse una gran parte del presupuesto general.

Solo así podrá regenerarse la patria.

También dice que es muy conveniente para este desarrollo el enviar á estudiar á los grandes centros productores á la juventud.

«El Imparcial»

Este periódico en un artículo que publica hoy, recuerda la frase de mister Gladstone cuando dijo que los gobiernos son los primeros en ser favorecidos por las libertades que otorgan.

Todo depende de su mayor libertad en la legislación.

Las represiones sólo producen una anomalía que se vuelve contra los mismos gobernantes.

El respeto que impone el procedimiento autoritario produce é impide el que los buenos ciudadanos lleven actos favorables al gobierno que les representa.

En cambio, los que son contrarios al orden de cosas, están en sus elementos para llevar á cabo todos los trabajos en favor de sus ideas.

Lo que dice Sagasta

Madrid 18—5'45 t.

El jefe del Gobierno no ha resuelto aún si hoy habrá ó no Consejo de ministros.

Insiste el señor Sagasta en que el patriotismo obliga á callar á todos.

Dice que es aventurado hablar de los resultados de las conferencias de París.

Se ha negado á dar aún los impresos que tiene de dichas conferencias.

Créditos

Se han firmado los créditos acordados en el último Consejo de ministros.

RODRIGO.

EXTERIOR

Después del naufragio

Madrid 18—10'25 m.

Hay nuevas noticias del naufragio del vapor *Mohegan*.

Han perecido ahogadas 103 personas, habiéndose recogido 57 cadáveres solamente.

El buque conducía 200 pasajeros.

Elecciones municipales

Dicen de París que se han celebrado las elecciones municipales con toda tranquilidad.

No hubo manifestación alguna electoral.

Los huelguistas no tomaron parte en la elección.

Un fracaso

Se comenta el fracaso del sindicato de ferrocarriles.

Los atentados criminales en las líneas del Oeste y del Este se atribuyen á manos peritas y expertas, á juzgar por la forma en que han sido cortados los alambres de señales.

De viaje

Madrid 18—2'15 t.

Telegrafían de Londres que ha llegado á Pekin el almirante lord Charles Beresford, el cual lleva una misión importante y secreta del Gobierno británico, cerca del Gobierno chino.

Se teme que esta misión provoque una conflagración.

Pruebas convincentes

Dicen de Berlín que la prensa se ocupa del complot anarquista descubierto en Alejandría, que iba dirigido contra el emperador Guillermo.

M.E.C.D. 2017

Los documentos recogidos prueban plenamente el propósito de los malhechores de asesinarle.

Una explosión

Comunican de Londres que cerca de Margate (Inglaterra), explotó una barca inglesa eargada de nafta.

Perecieron nueve de sus tripulantes y se salvaron doce.

Viaje regio

Un telegrama de Londres dice que el yath imperial *Hohenzollern*, que conduce á los emperadores de Alemania, penetró en el Estrecho de los Dardañelos á las cuatro de la tarde, siendo saludado con salvas hechas por los cañones de las fortalezas y de la escuadra turca.

Salió á su encuentro el yath del sultán y muchos vapores fletados y ocupados por súbditos alemanes.

El *Hohenzollern* no podrá llegar hasta mañana á Constantinopla, á consecuencia de un fuerte temporal que se ha desencadenado en el Estrecho de Dardanolos.

Robo

Madrid 18—5'40 t.

Dicen de París que en el viaje de regreso de aquella capital á Londres, le robaron á la duquesa de Cumberland, en el ferrocarril del Norte, una caja con alhajas y 700.000 francos en dinero.

El robo es inexplicable, pues las alhajas y el dinero iban en un departamento reservado.

La cuestión Dreyfus

Dicen de París que el abogado monsieur Monard, nombrado por la esposa del capitán Dreyfus, que se ha mostrado parte en el proceso de revisión, ha sido puesto en posesión del famoso «bordereau».

Los antirevisionistas se quejan de que se hayan entregado al citado abogado los documentos secretos de que consta el «bordereau».

Preparativos

Despachos de Jerusalen dicen que continúan los preparativos para el recibimiento de los emperadores de Alemania.

Llegada á Constantinopla

Telegrafían de la capital del imperio turco que ha llegado el yath imperial alemán conduciendo á su bordo á los emperadores Guillermo y Augusta.

El yath fué saludado por los cañones de los fuertes de la plaza.

Las autoridades turcas pasaron á cumplimentar á los emperadores de Alemania.

Multitud de embarcaciones pequeñas rodean al yath *Hohenzollern*.

Una muchedumbre inmensa contempla desde tierra á la embarcación.

Un discurso

Telegrafían de París que el rey de los belgas ha pronunciado un discurso en Amberes.

Ha dicho que en la obra del Congo se vencieron las primeras dificultades, pero que todavía restan otras por resolver.

En primer término se debe á mister Sancy el descubrimiento de una parte del valle del Congo, y por ello todas las naciones deben felicitarle.

Consagró también un recuerdo á los oficiales belgas é ingleses que vertieron su sangre en favor de la civilización de aquel país.

El Estado del Congo es una gran obra realizada para el bien de la civilización.

Las naciones todas deben congratularse de ello.

Aquel territorio se mantendrá firme en el derecho colonial, igual para todas las naciones, pues en él está también afianzada la paz.

El discurso fué recibido por la compacta multitud que le escuchaba, con grandes aclamaciones.

Banquete

Comunican de París que el ministro de Negocios Extranjeros, dió ayer un banquete en honor del ministro de Estado de Rusia, conde de Miranoff.

Asistió al banquete el cuerpo diplomático y el presidente del Consejo de ministros, Mr. Brisson.

RODRIGO.

BOLSA

MADRID	Día 17	Día 18
Interior series F. E. D.	58 10	58 20
» » C.	59 15	58 95
» » B.	60 70	60 70
» » A.	61 40	61 50
» » G. H.	59 20	00 00
Exterior » F. E.	63 80	64 20
» » D.	63 75	64 00
» » C.	63 80	64 05
» » B.	64 40	64 40
» » A.	65 25	65 25
» » G. H.	66 00	65 50
Amortizable » E D.	67 50	67 40
» » C.	67 80	67 40
» » B.	67 75	67 45
» » A.	68 90	68 80
Obligaciones de Aduanas	90 50	90 50
Billetes de Cuba de 1886	75 75	76 00
Billetes de Cuba de 1890	56 00	55 00
Obligaciones de Filipinas	82 25	82 40
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	000 00	106 90
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100	000 00	000 00
Tabacaleras	233 00	334 00
Obligaciones del Tesoro	101 50	101 55
Banco de España	396 00	397 50
CAMBIOS		
París á la vista	00 00	00 00
Londres á la vista	00 00	00 00
BOLSIN		
Interior	57 95	57 95
PARIS		
4 por 100 exterior español	42 92	43 00

Telegrama de Bénard y C.ª

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Deuda 4 por 100 amortizable, E y D, 67'70.
Billetes de Cuba 1890, 56'50=57 por 100.
Acciones Banco de Santander, 228.
Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, 114'50.
Idem de Aduanas, 91.
Santander 18 de octubre de 1898.—El adjunto de turno, *Valentín F. Cárcaba.*

Ultima hora

El «Alicante»

Madrid 19—1'15 m.

Un telegrama de la Coruña da cuenta de que ha fondeado en aquel puerto el vapor *Alicante.*

El barco procede de la Habana y de San Juan de Puerto Rico.

Conduce á bordo 1.306 repatriados.

No todos son militares, pues vienen bastantes pasajeros del elemento civil.

En la Coruña desembarcaron poco más de 700 repatriados.

Los restantes siguieron viaje para Santander.

Las recompensas

El ministro de la Guerra ha dispuesto que quede en suspenso el estudio de las propuestas de recompensas por méritos de guerra contraidos por los jefes, oficiales y soldados de los ejércitos de Cuba y Filipinas en las últimas operaciones.

Quedará en suspenso la concesión de dichas recompensas hasta que se reciban todas, con objeto de evitar el trabajo que produce la tramitación de los expedientes, pues se da el caso de estar propuesto un mismo individuo para varias recompensas en diferentes épocas y se quiere unificarlas todas.

El «Gran Antilla» y el «San Ignacio»

Un despacho de la Habana dice que los vapores trasatlánticos *Gran Antilla* y *San Ignacio de Loyola* han zarpado de aquel puerto.

Marchan con rumbo á San Juan de Puerto Rico, con objeto de recoger los últimos soldados y empleados españoles que queden en la pequeña antilla.

Nuevo general

Aunque hace días se había dicho que la vacante de general de brigada por haber fallecido el general señor García Molina sería ocupada por un coronel del arma de caballería, hasta ahora no se ha resuelto definitivamente dicha cuestión.

Así me lo han manifestado en el ministerio de la Guerra.

Desórdenes en la Habana

Telegrafían de París diciendo que despachos de la Habana dan cuenta de que estos últimos días han ocurrido graves colisiones entre varios oficiales del ejército español y muchos cubanos que son partidarios de que se dé la libertad á la isla de Cuba.

Dicen los despachos de la Habana que hace muy pocos días se desarrolló una ruidosa escena en el café de Europa que está situado en la calle del Obispo, una de las más céntricas de la Habana.

El café mencionado está á muy poca distancia del palacio en que están instalados la capitanía general y el gobierno general de la isla.

El tumulto adquirió tales proporciones, que fué advertido desde la capitanía general, de donde salieron fuerzas para restablecer el orden.

Dentro y fuera del café se oyeron muchos gritos de ¡Viva Cuba libre!

Las propuestas de Puerto Rico

A un telegrama anterior en el que me refería á las propuestas de recompensas por méritos de guerra, tengo que añadir que las propuestas por el general Macías por méritos contraídos por las tropas de Puerto Rico serán despachadas en breve.

El reparto del contingente

En el número del *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* que se publique mañana jueves, aparecará el reparto del contingente del actual reemplazo, fijándose el número de soldados que corresponde dar á cada provincia.

Don Carlos

Madrid 19—2 m.

De París telegrafían al *Heraldo* desmintiendo el viaje de don Carlos á Londres. Fué un emisario de don Carlos, y no este, el que hizo el viaje á la capital inglesa.

Don Carlos sigue en Lucerna, á donde en breve irá á visitarle el marqués de Cerralbo, que actualmente se encuentra enfermo en Vichy.

¡Bueno!

El general norteamericano Merrit ha salido de París para Londres. Ignórase el motivo de su viaje, que se supone relacionado con las gestiones que el Gobierno de Washington le tiene encomendadas.

Detención de un anarquista (?)

Madrid 19—2'45 m.

En Barcelona ha sido detenido el supuesto anarquista italiano José Cheri, que había sido reclamado diplomáticamente por el Gobierno de Italia.

Estaba condenado en aquel país á dos años de presidio; pero consiguió fugarse.

Contaba, según dicen, con buenas recomendaciones de personas influyentes en Roma, á las cuales se supone que tenía engañadas, sin que dejara traslucir sus ideas anarquistas.

Por el contrario, dícese que públicamente defendía el carlismo.

Al detenerle en su domicilio, encontró la policía dos crucifijos.

Extendiendo la mano hacia ellos, dijo Cheri al ser preso: «Esto me salvará».

No puede afirmarse, pues, si se trata efectivamente de un anarquista.

RODRIGO.

ORO Y PLATA

de todas naciones, Billetes de los Bancos Inglés. Francés, Alemán, Suiza, Belga, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor.

Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Filetes con guisantes.

Anuncios

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

LAMPISTERIA

Maximino Catalán

12, CORREO, 12.—SANTANDER

ARTÍCULOS PARA EL ALUMBRADO DE CEMENTERIOS

Candelabros, columnas de metal con farol, lirios y macetas con tulipanes

GRAN SURTIDO DE APARATOS DE LUZ ELÉCTRICA Y GAS

Se construyen toda clase de aparatos para el alumbrado, mediante dibujo ó catálogo

Instalaciones de luz eléctrica, gas y timbres

Se envían presupuestos gratis á quien los desee

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, deade 2'50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

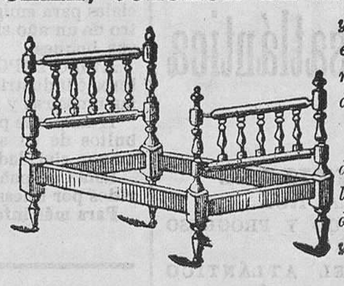

y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERIAS *de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.*

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD *(Palacio de Pombo)*

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Colegio Comercial Hispano-Francés

DEL

Sagrado Corazón de Jesús

Wad-Ras, núm. 1

(Antiguo local del Banco de Santander)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Se venden

baldosas de mármol artificial blancas y negras de 0,20 por 0,20 y de 0,25 por 0,25. Tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para pavimentos de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso.

Se garantizan sus resultados por la fábrica de

VENANCIO VALDERRAMA

SANTANDER

SE ALQUILA un piso amueblado, Martillo, 9, 2.° informarán.

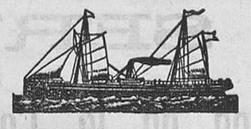

Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lúnes y martes *se admite carga* para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves *se admite carga* para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados *se admite carga* para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.

Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

EN MADRID

A los Sres. Oficiales convalecientes

En casa particular, cerca del **Retiro**, se admiten oficiales convalecientes. Trato esmerado. Gran galería al mediodía.

ALCALA, 102, PRIMERO

Para pedidos de habitaciones dirigirse á doña J. R.

Planchadora

Camisolas á real. También se lava || Cuellos y puños á 15 céntimos **BLANCA, 11, 5.°**

Lanería y colchonería

DE

PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11

Gran surtido en *lanas de Castilla* á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado

Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé á varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

NOTICIA É INSTRUCCIONES

SOBRE LOS ROSARIOS

DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN

bendecidos por los RR. PP. Crucíferos de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del «Boletin Eclesiástico» del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.

Al por mayor, grandes descuentos

del decreto de indulto, expedido con motivo del nacimiento del serenísimo señor Infante.

Y luego la peste amigo, la peste ha echado una gran plumada sobre muchas cosas. Con que si quereis, hoy es jueves; el domingo corre la primera amonestación, porque lo que se hizo en otra ocasión, ya no vale después de tanto tiempo, y luego tendré yo el gusto de casaros.

—Ya sabe usted que á eso habíamos venido,—dijo Lorenzo.

—¡Muy bien!—contestó don Abundo;—yo os serviré, y voy á dar cuenta de ello á su Eminencia.

—¿Quién es su Eminencia?—preguntó Inés.

—Su Eminencia—respondió don Abundo—es nuestro Cardenal-Arzobispo que Dios conserve.

—En cuanto á eso, perdone usted,—replicó Inés,—que aunque yo soy una pobre ignorante, puedo asegurarle que no se llama así, porque cuando fuimos á hablarle la segunda vez, del mismo modo que hablamos con usted, uno de aquellos señores capellanes que allí se hallaban, me llamó aparte, y me enseñó cómo debía decirlo, y era *usía ilustrísima* y *monseñor*.

—Y ahora si hubiese de enseñar á usted de nuevo,—dijo don Abundo,—le diría á usted que le diese el tratamiento de su Eminencia. ¿Entiende usted? Porque el Papa, que Dios guarde, ha mandado desde el mes de junio que á los cardenales se les dé este título, y ¿quereis saber por qué habrá tomado semejante resolución? porque el ilustrísimo, que sólo correspondía á ellos y á ciertos príncipes, está ya, como vosotros mismo lo veis, tan extendido, que se lo dan á muchos que no le tie-

de allá arriba, y le había visto mandar como amo. ¿Quiere usted oírlo? ¡Ambrosio!... Le hecho aguardar expresamente aquí fuera.

—Oigámosle,—dijo don Abundo.

Y Lorenzó mandó entrar al sacristán, que confirmó la noticia, añadió muchos pormenores y resolvió todas las dudas, retirándose luego.

—¡Ah! ¿conque ha muerto?—exclamó don Abundo.—¿Conque Dios se lo llevó? Hé aquí, hijos míos, cómo la Providencia acaba con ciertas gentes. ¡Sabéis que es un gran suceso! ¡que es una felicidad para este pobre país, en donde por él no se podía vivir! Es verdad que la peste ha sido un grande azote, pero ha sido también una escoba que ha barrido cierta canalla, hijos míos, de que nunca nos hubiéramos visto libres. En un abrir y cerrar de ojos han desaparecido á millares. Ya no les veremos pasar con aquel acompañamiento de matones, con aquel orgullo que parecía que todos vivíamos porque ellos querían. En fin, él ha muerto, y nosotros vivimos. Ya no enviará embajadores á los hombres de bien. Mucho nos ha dado que hacer á todos. Ahora ya se puede decir.

—Yo le he perdonado de corazón—dijo Lorenzo.

—Y has hecho bien. Has cumplido con tu obligación; pero también se puede dar gracias á Dios por habernos librado de él. Volviendo ahora á nuestro asunto, os vuelvo á decir que hagais lo que tengais por más acertado, si quereis casaros, aquí estoy; y si os conviene más en otra parte hacedlo. Por lo que toca á la requisitoria, yo también me hago cargo de que, no habiendo ya quien os tenga entre ojos y quiera haceros daño, no hay que tomarse gran pena, especialmente después

—Ya veo—dijo Lorenzo—que no se le ha pasado á usted enteramente el dolor de cabeza; pero oiga usted.

Y aquí le hizo una patética descripción del estado en que vió á don Rodrigo, quien á esas horas debía ya haberlas liado, y concluyó diciendo:

—Esperamos que el Señor le habrá mirado con misericordia.

—Eso nada tiene que ver con lo que tratamos,—contestó don Abundo.—¿Por ventura te he dicho yo que no? Yo no me niego; sólo hablo... por buenos motivos... Ya ves, mientras el hombre respira... Mírame á mí: estoy hecho un cascajo; tuve ya un pié en el hoyo... y sin embargo, como no tengo disgustos, puedo tirar todavía... Luego hay ciertos temperamentos... pero, como digo, esto nada tiene que ver.

Después de otro diálogo ni más ni menos decisivo, hizo Lorenzo una reverencia, y volvió á su casa, en donde refirió lo que acababa de pasar, concluyendo con decir:

—Me he venido, porque ya estaba harto, y á pique de perder la paciencia y desmandarme. Momentos hubo en que me parecía el mismo que antes; el mismo gesto, las mismas palabras, y si dura algo más la conversación, no dudo que me echase los mismos latines. Preveo que trata de dar largas; así me parece que lo mejor será irnos á casar en donde hemos de vivir.

—¿Sabeis qué hemos de hacer?—dijo la viuda.—Quiero que vayamos nosotras las mujeres á hacer un ensayo, y ver si damos con el cabo de esta madeja. Hemos de ir en cuanto acabemos de comer. Ahora quiero que usted, señor novio, me lleve á

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la manaña.

Sslida de la Administración, á las 2'25 tarde.

De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 11'20 tarde.

Salida de la Administración, á las 5'15 tarde.

De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1'35 tarde.

Salida de la Administración, á las 2'10 tarde.

Peatones.—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la tarde.

Por mar.—Habana y México (vapor francés), llega del 26 al 28 de cada mes y sale el 22.

Venezuelr, Colombia, Ecuador, etc., etc. (vapor francés) llega del 14 al 16 y sale el 27.

DESPACHO AL PÚBLICO

Para entrega de apartados: De 10 á 11 mañana, de 12'15 á 2 tarde y de 3 á 5 tarde.

Para recepción de certificados ordinarios: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.

Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana, 12'30 á 1'30 tarde y de 3'30 á 3'45 tarde.

Para entrega de correspondencia de lista: De 10 á 11 mañaua, 1 á 1'30 tarde y de 3 á 5 tarde.

Para reclamaciones é incidentes de certificados y valores: De 10 á 11 mañana y de 3'30 á 4'30 tarde.

Los carteros salen á distribuir á las 12'3e y á las 4 de la tarde.

La correspondencia depositada en el buzón d esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 12 y á las 3 de la tarde; la de los buzones de las Estaciones de ferrocarril 5 minntos antes de partin el tren.

Los periódicos é impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.

Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.

Mixto núm. 1.081: Sale de Barcena á las 4'05 tarde y llega á Santander, á las 7:36.

Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.

Idcm mixto provincial.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Santander á Bilbao

De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: á las 8'15 de la mañana, á las 12'40 de la tarde, y á las 5'40 de la misma; los cuales llegan á Bilbao, respectivamente, á las 11'45 mañana, 4'27 tarde y 9'10 noche.

De Bilbao partirán otros tres trenes con destino á Santander, á las 7'40 mañana, 12'25 y 5'05 tarde, llegando á Santander á las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche.

El tren que sale de Santander para Bilbao á las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.

Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino á la línea de Bilbao á Portugalete.

De los trenes descendentes, el de las 7'40 mañana y el de las 5'05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orejo.

Santander á Marron

Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander á las 2'45 tarde y llega á Marrón á las 4'26 tarde. Sale de Marrón á las 7'10 mañana y llega á Santander á las 8'52 de la misma.

Santander á Solares

Entre Santander y Solares se establecen seis trenes, que salen de Santander á las 8'40 y 10'30 mañana, 12'20, 3, 4'10 y 7'35 tarde, y llegan á Solares á las 9'20 y 11'11 mañana, y 12'58, 3'38, 4'49 y 8'14 tarde. De Solares partirán á las 7'20, 9'30 y 11'50 mañana, 2, 6 y 6'40 tarde, llegando á Santander á las 7'58 y 10'8 mañana, y á las 12'32, 2'38, 6'41 y 7'22 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Torrelavega á Cabezon.—Salidas á las 8'24 y 12'35 mañana y 3'30 y 7'35 tarde.

Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'50 y 12'28 mañana y 3'26 y 7 tarde.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 tarde.

De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7 9'15 y 12'25 de la mañana y á las 2'45 y 5 tarde.

Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO

DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

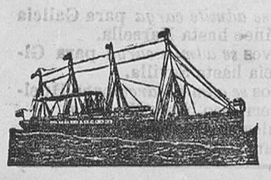

LINEA DE LAS ANTILLAS

NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO

Y COMBINACIÓN

Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO

Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

El vapor

Alfonso XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de octubre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1398.

El vapor

León XIII

su capitán don Aurelio Gómez. Saldrá de Barcelona el 5 de noviembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

El vapor

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

El vapor

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de octubre

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Mogador

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados,

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, tas muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª,

Muelle, núm. 36 *Teléfono, 63*

GOTA

LICOR del Dr LAVILLE

CLIN y COMAR — PARIS

Depósito: 110, Bruch, Barcelona.

EN TODAS LAS FARMACIAS 305

REUMATISMO

SÁNDALO CLIN

Se toman de 9 á 12 Cápsulas diarias.

Exíjase el

Verdadero Sándalo Clin

399

CLIN y COMAR — PARIS

Depósito: 110, Bruch, Barcelona

EN TODAS LAS FARMACIAS

DOLOR DE MUELAS

se calma y cura

por el uso de las

GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus

400

CLIN y COMAR — PARIS

Depósito: 110, Bruch, Barcelona

EN TODAS LAS FARMACIAS

TOSES

se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del

JARABE de AUBERGIER

al Lactucario

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

CLIN y COMAR — PARIS

Depósito: 110, Bruch, Barcelona.

EN TODAS LAS FARMACIAS 306

443

Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del

Estómago é intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el *Dolor de estómago*, los *Vómitos, Acedias, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias* y *Catarros intestinales*. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **Cura el mareo en el mar.**

BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales **vo** España. De venta: en casa del señor **Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calde Plaza y Compañía** y en las principales Farmacias.

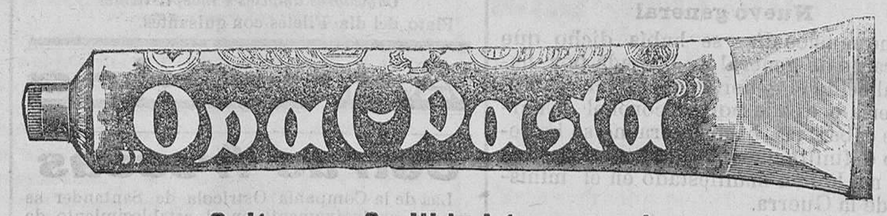

Quita con facilidad las manchas

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta

Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

PARA prevenir las *congestiones* y la *apoplegía*, regenerar la *sangre* y regularizar su circulación; para destruir los *herpes, escrófulas* y demás humores que motivan picazón, *erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios;* para extinguir los restos de las *enfermedades secretas* y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del **ENOLATURO ZARZA-COSTAS,** cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Depósitos: Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES** y **ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, *Rue Jules-César, Paris* Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL

Dr. AUDET

Píldoras Antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tísis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—**10 pesetas** caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—**4 pesetas.**

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Mattre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—**4 pesetas.**

Para curar el oido,—El *Aceite Neubert* cura los males leves *(catarro, tapón, etc.)* del oido, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oido á las notas de la voz. —**4 pesetas.**

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet,* que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reysser.*—**10 y 4 pesetas.**

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glower.*—**4 pesetas.**

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Utiles á los tísicos y asmáticos.—**2 pesetas** frasco.

Difteria.—Curación con el *Antidiftérico Audet,* **10 pesetas** bote.

Cáncer—Para combatirlo *Medicación Corneil,* **20 pesetas.**

Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antidisépticas Audet,* **4 pesetas.**

Anemia.—Curación con las *Píldoras Marciales Andet,* se toma una antes de cada comida, **4 pesetas** frasco.

Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinosa, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martinez, y buenas farmacias de la provincia.

Van por correo. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Se vende papel viejo

En esta Administración

PANCREATINA DEFRESNE

POLVO — PILDORAS

Adoptada por la Armada y los Hospitales de Paris.

DIGESTIVO { el más poderoso / el más completo

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

En todas las buenas Farmacias de España.

SANTANDER

Imprenta de La Propaganda Católica

Daoiz y Velarde, núm. 15

dar un paseo con Lucía, pues deseo ver esas montañas y ese lago de que tanto he oido hablar.

Desde luego las condujo Lorenzo á casa de su huésped, donde hubo nueva acogida, nuevos ofrecimientos y nuevas declaraciones de fina amistad, haciéndole prometer que no solo aquel día, sino que todos iría á comer con ellos.

Después de haber paseado y haber comido, se marchó Lorenzo sin decir á dónde, y las mujeres quedaron algún tiempo conversando y discurriendo el modo de pillar á don Abundo, como lo ejecutaron.

«¡Aquí están ellas!» dijo para si al verlas; pero puso buena cara, se congratuló con Lucía, saludó á Inés y gastó cumplimientos con la forastera.

Hízolas sentar, y empezó á hablar de la peste. Quiso oir de boca de Lucía como le había ido con tantas desgracias; y el Lazareto dió margen á que también hablase su compañera de habitación. Habló luego don Abundo, como era justo, de su borrasca, dando la enhorabuena á Inés por no haberla pasado. De esta manera la conversación se iba prolongado sin llegar al cabo. Inés y la viuda desde el principio estaban aguardando la ocasión de poder tratar del negocio que más les interesaba, y no sé quién de las dos fué la primera en romper la valla. Pero ¿para qué? si don Abundo no oía de aquel lado. A buen seguro que no dijese terminantemente que no; pero continuaba en sus trece con tergiversaciones y rodeos, diciendo siempre que convenía hacer anular la requisitoria pues era muy expuesto publicar en la iglesia el nombre de Lorenzo Tramallino; y que puesto que todos estaban resueltos á expatriarse, no habien-

do más patria que aquella en donde se está bien, era de opiuión que lo más acertado sería hacerlo todo en donde la requisitoria tenía la misma fuerza que un papel de estraza, y concluyó en estos términos:

—Yo por mi parte lo haré muy gustoso; pero temo que la publicación de su nombre pueda acarrearle algún disgusto.

No dejaban Inés y la viuda de rebatir sus razones y de reproducirlas don Abundo, cuando entró Lorenzo con paso firme, y un rostro que anunciaba alguna noticia favorable.

—Ha llegado—dijo—el senor marqués de***

—¿Qué es eso?—interrumpió don Abundo, levantándose.—¿Ha llegado dónde?

—A su palacio, que era el de don Rodrigo, porque este señor marqués es su heredero por fideicomiso, como dicen los abogados, por lo cual ya no queda duda. Por mi parte, me alegraría, si supiera que aquel infeliz había muerto bien. A buena cuenta, hasta ahora, he rezado por él muchos Padrenuestros, y ahora le rezaré muchos *De profundis.* Por señas, que este señor marques es un excelente sujeto.

—Cierto,—dijo don Abundo,—y más de una vez he oído decir que es uno de aquellos señores chapados á la antigua; pero sobre todo, ¿es cierto?

—¿Usted cree al sacristán?

—¿Por qué?

—Porque él le ha visto con sus propios ojos. Yo fuí á las inmediaciones del palacio, suponiendo que allí algo sabrían; y efectivamente, dos ó tres personas me aseguraron el hecho; pero últimamente me traje al amigo Ambrosio que venía

nen de derecho, y que, sin embargo, se lo tragan con mucho gusto. ¿Y qué había de hacer? ¿quitárselo á todos? De esto no resultarían sino reclamaciones, disgustos, enemistades y compromisos, para quedar luego la cosa como antes. El Papa, pues, ha encontrado este excelente arbitrio. Es verdad que luego se empezará á dar el tratamiento de Eminencia á los obispos, luego lo querrán los abades, después las dignidades; porque los hombres son así; luego los canónigos,..

—¿Y los curas párrocos?—dijo la viuda.

—No, no,—contestó don Abundo,—los pobres curas párrocos á tirar del carro, no tenga usted miedo de que los acostumbren mal. Los curas párrocos nada más que *reverendos* (1) hasta el fin del mundo. No me admiraría que á los caballeros que están acostumbrados á oirse llamar *ilustrísimos,* se les antoje algún día el tratamiento de Eminencia, y como lo quieran, no faltará quien se lo dé y entonces el Papa tendrá que inventar otro para los Cardenales. Pero volvamos ahora á nuestro negocio.

El domingo correré la primera amonestación, y entretanto, ¿sabéis lo que he pensado hacer para serviros mejor? pediremos dispensa para las otras dos. Mucho han de tener que hacer en la curia para extender dispensas, si las cosas van en todas partes como aquí. Para el domingo tengo ya... una, dos... tres, sin contar la vuestra. Es una furia; ya no ha de quedar una mujer que no esté casada. ¡Qué disparate ha hecho Perpetua en morirse en tal

(1) Título que se les daba, y que aún por cortesía se les dá en muchas partes de Italia los párrocos.

M.E.C.D. 2017